



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

**División de Ciencias Sociales y Económico
Administrativo**

**“Experiencia Profesional en la Comisión Nacional para
el Desarrollo de los Pueblos Indígenas dentro del
Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas
en el Estado de Quintana Roo”.**

**Trabajo Monográfico
para obtener el grado de**

Licenciada en Turismo

PRESENTA

Beatriz Eugenia Alamilla Cruz

Supervisores de Monografía

M. E. Jacqueline Ganzo Olivares

M. C. Ever Canul Góngora

M. C. María Elena Cruz Cáceres



Chetumal, Quintana Roo, Noviembre de 2016.





UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Sociales y Económico
Administrativas

Trabajo monográfico elaborado bajo supervisión del Comité de Asesoría y aprobada como requisito parcial para obtener el grado de:

LICENCIADA EN TURISMO

Comité de Trabajo Monográfico

DIRECTOR:

M.E. Jacqueline Ganzo Olivares

ASESOR:

M.C. Ever M. Canul Góngora

ASESOR:

M. C. María Elena Cruz Cáceres



Chetumal, Quintana Roo, Noviembre de 2016



Universidad de
Quintana Roo

División de Ciencias Sociales y
Económico Administrativas

Agradecimientos

A las comunidades indígenas del Estado de Quintana Roo que tuve la oportunidad de conocer y aprender de ellas.

A la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, por brindarme la oportunidad de colaborar en el área de Turismo.

A la Universidad de Quintana Roo por haberme brindado los conocimientos y habilidades para ser una buena profesionista y servidora pública.

A mis asesores de monografía Jacqueline Ganzo Olivares, Ever Canul Góngora y María Elena Cruz Cáceres por su confianza y apoyo para lograr este éxito profesional, a través de su experiencia y paciencia de cada uno.

Dedicatoria

A mis padres, Rosario Cruz Barriente y Jorge A. Alamilla Betancourt, por los valores que me han inculcado, por creer siempre en mí y sobre todo por ser un excelente ejemplo de vida a seguir.

A mis hermanos, Jorge Abraham, Arturo Isaac y Aarón Abel por ser parte importante en mi formación profesional y personal, así como ser mis compañeros de vida en este Gran Viaje.

A mi esposo, Martín Cumí, por ser el aire que respiro; por su amor incondicional y sus sabios consejos siempre.

A mi hija Sofía Yaabilaj, que es lo mejor y más grandioso que me ha pasado.

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	8
OBJETIVO GENERAL.....	8
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	9
CAPÍTULO I. El Turismo Alternativo desde la perspectiva de la CDI.....	10
1.1 El turismo, definición de las Instancias de Gobierno Federal.....	10
1.2 Descripción de la CDI.....	12
1.3 La CDI en Quintana Roo	14
1.4 Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI).....	16
1.5 El turismo a nivel mundial.....	18
1.6 El ecoturismo en el ámbito mundial.....	19
1.7 México y el ecoturismo.....	20
CAPÍTULO II. Diagnóstico general de los sitios financiados en Quintana Roo ...	24
2.1 Proyectos financiados de 2006 a 2015 por sitio y por municipio.....	25
2.2 Contribución del PTAZI.....	31
CAPÍTULO III. Análisis del desempeño realizado en la CDI	42
3.1 Puestos y funciones realizados en la CDI	42
3.2 Relación entre el trabajo realizado y los conocimientos recibidos en la Universidad	47
CONCLUSIONES.....	50
BIBLIOGRAFÍA.....	53

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1. EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA DE TURISMO DE LA CDI.	18
ILUSTRACIÓN 2. DIAGRAMA DE FLUJO DE OPERACIÓN.	44

INDICE DE TABLAS

TABLA 1. UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CDI EN QUINTANA ROO.	14
TABLA 2. PROGRAMAS DE LA CDI.....	15
TABLA 3. FINANCIAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, POR LOCALIDAD Y TIPO DE PROYECTO DE ACUERDO A LOS COMPONENTES DE CADA PROGRAMA.	25
TABLA 4. FINANCIAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE BACALAR, POR LOCALIDAD Y TIPO DE PROYECTO DE ACUERDO A LOS COMPONENTES DE CADA PROGRAMA.	26
TABLA 5. FINANCIAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, POR LOCALIDAD Y TIPO DE PROYECTO DE ACUERDO A LOS COMPONENTES DE CADA PROGRAMA.	26
TABLA 6. FINANCIAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE JOSÉ MARÍA MORELOS, POR LOCALIDAD Y TIPO DE PROYECTO DE ACUERDO A LOS COMPONENTES DE CADA PROGRAMA.	28
TABLA 7. FINANCIAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE TULUM, POR LOCALIDAD Y TIPO DE PROYECTO DE ACUERDO A LOS COMPONENTES DE CADA PROGRAMA.	29
TABLA 8. FINANCIAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, POR LOCALIDAD Y TIPO DE PROYECTO DE ACUERDO A LOS COMPONENTES DE CADA PROGRAMA.	29
TABLA 9. SITIOS QUE PERTENECEN AL DESTINO MAYA KA'AN (ESTATAL) Y QUE CUENTAN CON EL SELLO DE PARAÍOS INDÍGENAS (NACIONAL).	41

INDICE DE FOTOS

FOTO 1. VISITA DE SEGUIMIENTO. EJIDO CUAUHTÉMOC.....	32
FOTO 2. VISITA DE SEGUIMIENTO. EJIDO KANTEMO	32
FOTO 3. VISITA DE SEGUIMIENTO. EJIDO PALMAR.	33
FOTO 4. VISITA DE SEGUIMIENTO. EJIDO PEDRO A. SANTOS.	33
FOTO 5. CABAÑA EXTERIOR. EJIDO CHUNHUB.	34

FOTO 6. CABAÑA EXTERIOR MEJORADA. EJIDO CHUNHUHUB.....	34
FOTO 7. CABAÑA INTERIOR. EJIDO CHUNHUHUB.....	36
FOTO 8. CABAÑA INTERIOR MEJORADA. EJIDO CHUNHUHUB.....	36
FOTO 9. CABAÑA INTERIOR BAÑO. EJIDO CHUNHUHUB.	36
FOTO 10, CABAÑA INTERIOR BAÑO MEJORADA. EJIDO CHUNHUHUB.	36
FOTO 11. RESTAURANT EXTERIOR. EJIDO CHUNHUHUB.	37
FOTO 12. RESTAURANT EXTERIOR MEJORADO. EJIDO CHUNHUHUB.	37
FOTO 13. SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LA ALBERCA. EJIDO CHUNHUHUB.	37
FOTO 14. FACHADA EXTERIOR. EJIDO CHUNHUHUB.	38
FOTO 15. SISTEMA BIDIRECCIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. EJIDO CHUNHUHUB.	38
FOTO 16. CABAÑA INTERIOR. EJIDO CHUNHUHUB.....	35
FOTO 17. CABAÑA INTERIOR MEJORADA. EJIDO CHUNHUHUB.....	35
FOTO 18. CABAÑA DOBLE INTERIOR MEJORADA. EJIDO CHUNHUHUB.	35
FOTO 19. CABAÑA INTERIOR MEJORADA. EJIDO CHUNHUHUB.....	35
FOTO 20. REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA CDI EN REUNIÓN NACIONAL DE TURISMO. CENTRO ECOTURÍSTICO EK BALAM, YUCATÁN.	45
FOTO 21. REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA CDI EN PRIMERA JORNADA ECOTURÍSTICA Y EMPRESARIAL. INSTITUTO TECNOLÓGICO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.	45
FOTO 22. PARTICIPACIÓN EN EXPO DE TURISMO. OAXACA, OAXACA.....	45
FOTO 23. ENTREGA DE RECURSOS PENINSULAR A GRUPOS DE TURISMO 2014. IZAMAL, YUCATÁN.	45
FOTO 24. REUNIÓN NACIONAL PTAZI 2012. SAN MIGUEL REGLA, HIDALGO.	46
FOTO 25. REUNIÓN NACIONAL PTAZI 2011. DISTRITO FEDERAL.	46
FOTO 26. REUNIÓN NACIONAL PTAZI 2007. OAXACA, OAXACA.....	46
FOTO 27. RECORRIDO DESPUÉS DE HURACÁN DEAN. EJIDO PEDRO A. SANTOS.	46
FOTO 28. RECORRIDO DESPUÉS DE HURACÁN DEAN. EJIDO PEDRO A. SANTOS.	46
FOTO 29. ATENCIÓN A SOLICITANTES. OFICINA CDI.	46

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo monográfico se trata de la experiencia laboral realizada en la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, en el cual se describen las funciones realizadas como Responsable Estatal del Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas, así como un análisis acerca de la contribución del PTAZI a los grupos organizados beneficiados en los años de 2006 a 2015.

El capítulo I, describe el marco referencial para conocer el área de trabajo y la situación del turismo en el Estado de Quintana Roo y la de los pueblos indígenas en el ámbito productivo.

El capítulo II, es un diagnóstico general de los sitios financiados, es aquí donde se analiza la contribución del PTAZI a los grupos organizados beneficiados en los años de 2006 a 2015. Para enmarcar este diagnóstico se hace una relación por municipio sobre las inversiones realizadas por CDI en cada uno de ellos.

Y finalmente en el capítulo III se analiza cómo lo aprendido durante la carrera fue aplicado durante la experiencia de trabajo, si los conocimientos recibidos ayudaron para realizar un buen desempeño en la institución.

OBJETIVO GENERAL

Realizar un análisis sobre la contribución del Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas a los grupos organizados beneficiados en los años de 2006 a 2015.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Describir un marco de referencia para conocer la situación del turismo y de los pueblos indígenas.
2. Analizar las inversiones en el periodo 2006 a 2015 en materia de turismo de naturaleza realizadas en las comunidades indígenas del Estado de Quintana Roo para identificar el impacto de éstas en relación al desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la población.
3. Plantear los conocimientos adquiridos en la Licenciatura en Turismo de la Universidad de Quintana Roo, como se aplicaron para contribuir al trabajo realizado dentro del Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

CAPITULO I

El Turismo Alternativo desde la perspectiva de la CDI.

Para conocer el contexto en que se desarrolla el presente trabajo monográfico, en este primer capítulo se describe el marco de referencia sobre la relación del Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI) de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y los grupos comunitarios organizados.

Para describir dicha relación, es pertinente describir a la CDI a nivel institucional, junto con los programas que opera y la relación estrecha con los pueblos originarios del Estado de Quintana Roo; así también es importante mencionar el nivel de coordinación interinstitucional del Gobierno Federal para operar el Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas de la CDI.

1.1 El turismo, definición de las Instancias de Gobierno Federal.

A nivel Federal son dos, principalmente, las instancias que norman y regulan la actividad turística en las comunidades indígenas. La primera es la Secretaría de Turismo (SECTUR), quien tiene como objetivo: Conducir el desarrollo turístico nacional, mediante las actividades de planeación, impulso al desarrollo de la oferta, apoyo a la operación de los servicios turísticos y la promoción, articulando las acciones de diferentes instancias y niveles de gobierno.

La segunda es la Secretaría de Medioambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), quien tiene como misión Incorporar en los diferentes ámbitos de la sociedad y de la función pública, criterios e instrumentos que aseguren la óptima protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales del país, conformando así una política ambiental integral e incluyente que permita alcanzar el desarrollo sustentable.

Debido a lo anterior, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) se basa principalmente en estas dos instancias para dictaminar y regular los financiamientos en materia turística otorgados a los pueblos y comunidades indígenas.

El turismo puede definirse como la ciencia, el arte y la actividad de atraer, transportar visitantes, alojarlos, satisfacer con confort sus necesidades y deseos, el Consejo Mundial de Turismo y Viajes (WTTC, por sus siglas en inglés) define el turismo como las actividades de la gente que viaja y permanece en lugares fuera de su ambiente usual, durante no más de un año consecutivo, con fines de gozar el tiempo libre, arreglo de negocios u otros (SEMARNAT, 2003).

El WTTC señala que la actividad turística es hoy la industria más grande del mundo, superior a las del automóvil, hidrocarburos, productos electrónicos y agricultura. En México, el turismo es la tercera fuente de divisas: genera empleos, es un elemento integrador de la cultura, favorece el desarrollo local y constituye una actividad con mucho futuro (SEMARNAT, 2003).

El Turismo Alternativo o Turismo de Naturaleza como lo establece la Secretaría de Turismo, se refiere a los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven; con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales.

A su vez el Turismo Alternativo o de Naturaleza se divide en tres grandes segmentos, de acuerdo al tipo de interés sobre actividades que el turista busca al estar en contacto con la naturaleza:

- 1. Turismo Ecológico o Ecoturismo.** Viajes que tienen como fin el realizar actividades recreativas de apreciación y conocimiento de la naturaleza a través del contacto con la misma.

- 2. Turismo de aventura.** Viajes que tienen como fin el realizar actividades recreativas, asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza.
- 3. Turismo Rural.** Viajes que tienen como fin el realizar actividades de convivencia e interacción con una comunidad rural, en todas aquellas expresiones sociales, culturales y productivas cotidianas de la misma.

1.2 Descripción de la CDI.

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas fue creada el 21 de mayo de 2003, como un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, con personalidad jurídica, con patrimonio propio, con autonomía operativa, técnica, presupuestal y administrativa, con sede en la Ciudad de México, Distrito Federal.

La CDI se estableció como una instancia de consulta obligada en materia indígena para el conjunto de la Administración Pública Federal, de evaluación de los programas y acciones de gobierno, de capacitación de servidores públicos federales, estatales y municipales para mejorar la atención a la población indígena.

Al ser una instancia de consulta, realiza tareas de colaboración con las dependencias y entidades de la administración pública federal, de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas, de los municipios; de interlocución con los pueblos, comunidades indígenas, de concertación con los sectores social y privado, la CDI utiliza los programas y presupuestos para construir una acción convergente, articulada para contribuir tanto al desarrollo integral, como a hacer efectiva la promoción y vigencia de los derechos indígenas garantizados en el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Por lo que, a través de programas, proyectos y acciones, la CDI promueve la valoración, el respeto de las culturas y lenguas indígenas del país, como elemento fundamental para construir un diálogo intercultural, con ello contribuir a eliminar la discriminación hacia la población indígena.

Ante semejante reto, se realizan acciones para el fortalecimiento del patrimonio material e inmaterial de las culturas indígenas y para la difusión de la diversidad cultural y lingüística del país en los medios masivos de comunicación.

Promueve también, como uno de sus principios básicos, el enfoque de género en los programas y acciones que desarrolla, a fin de revertir la mayor desventaja, el rezago que viven las mujeres indígenas por su condición de género, clase y etnia.

La CDI opera en 24 Estados de la República Mexicana (Delegaciones Estatales) a través de 110 Centros Coordinadores del Desarrollo Indígena (CCDI). Un Centro de Investigación, Información y Documentación de los Pueblos Indígenas de México y 28 Centros Regionales (CRID).

Los CCDI son una extensión operativa-administrativa de la CDI en las regiones indígenas; tienen como objetivo principal la identificación de los diferentes problemas que existen en las comunidades indígenas, para de esta forma, aplicar los programas, a través de planes y proyectos que les darán solución.

Asimismo se cuenta con un Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas (SRCI), el cual se compone de la siguiente manera a nivel nacional:

- 20 emisoras en AM y 4 experimentales en FM.
- Operan en 15 Estados de la República Mexicana.
- Cubren a más de 5,5 millones de hablantes de lengua indígena (HLI) y aproximadamente 21 millones de personas en 954 municipios.

En cuanto a los Programas que instrumentó hasta el ejercicio fiscal 2013 se encuentran:

- Albergues Escolares Indígenas (AEI)
- Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas (PROFODECI)
- Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI)

- Fondos Regionales (PFRI)
- Apoyo a la Producción Indígena (PROCAPI)
- Fortalecimiento de Capacidades de los Indígenas (FOCAI)
- Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)
- Promoción de Convenios en Materia de Justicia (PPCMJ).

A partir del ejercicio fiscal 2014, se crea el Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena; este programa unifica las actividades de la CDI en materia productiva, con el propósito de obtener un marco normativo simplificado que permita a la población objetivo identificar con mayor precisión los apoyos enfocados al desarrollo productivo; por este motivo, se consolidaron en un mismo marco normativo los esfuerzos de los programas productivos que hasta el ejercicio fiscal 2013 operaban por separado.

Este nuevo programa se acompaña de acciones de capacitación y asistencia técnica e integra el manejo y conservación de los recursos naturales en Zonas Indígenas con el objeto de generar acciones productivas sustentables y responsables con el medio ambiente.

1.3 La CDI en Quintana Roo.

La CDI en el Estado de Quintana Roo, cuenta con 4 oficinas de atención, las cuales cito a continuación:

Tabla 1. Unidades administrativas de la CDI en Quintana Roo.

Unidad administrativa	Ubicación	Cobertura de atención
Delegación Estatal	Localidad Chetumal, municipio Othón P. Blanco.	Localidades de los Municipios Othón P. Blanco y Bacalar y coordinación a nivel estatal de los programas y proyectos de la CDI.
CCDI de Kantunilkín	Localidad Kantunilkín, municipio Lázaro Cárdenas.	Localidades de los Municipios Lázaro Cárdenas y Tulum.

CCDI de Felipe Carrillo Puerto	Localidad Felipe Carrillo Puerto, municipio Felipe Carrillo Puerto.	Localidades del Municipio Felipe Carrillo Puerto.
CCDI de José María Morelos	Localidad José María Morelos, municipio José María Morelos.	Localidades del Municipio José María Morelos.

Fuente: Elaboración propia.

Referente al cuadro anterior, la Delegación Estatal, es la oficina central en el Estado, ahí es donde se supervisa el trabajo de los CCDI's a través de los Coordinadores Estatales de los Programas y el Área Administrativa Estatal. Asimismo, cada CCDI cuenta con personal para desempeñar las funciones y tareas correspondientes, por lo tanto cada una cuenta con su estructura orgánica.

Además se cuenta con una Radiodifusora Cultural Indigenista "XENKA" (La voz del gran Pueblo) y el Centro Regional de Información y Documentación (CRID), ambos ubicados en la localidad de Felipe Carrillo Puerto, Municipio Felipe Carrillo Puerto.

En Quintana Roo se operan cuatro Programas, a continuación se mencionan:

Tabla 2. Programas de la CDI.

Programas 2013	Programas a partir de 2014	Objetivo general
PIBAI	Programa de infraestructura Indígena (PROII)	Promueve y ejecuta acciones para contribuir al abatimiento del rezago en materia de infraestructura básica (comunicación terrestre, electrificación, agua potable, drenaje y saneamiento)
PPCMJ. PROFODECI.	Programa de Derechos Indígenas (PRODEI)	Apoyar a este sector de la población en el ejercicio de sus derechos culturales, de comunicación, de acceso a la justicia, equidad de género y a la salud.
Este programa unifica al POPMI, PROCAPI, PFRI y PTAZI	Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena	Consolidar proyectos productivos de la población indígena, organizada en grupos y sociedades para contribuir a mejorar sus ingresos.

	(PROIN)	
PAEI y becas a estudiantes indígenas.	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	Apoyar la permanencia en la educación de niños y jóvenes indígenas, inscritos en escuelas públicas, a través de diferentes modalidades de atención, priorizando aquellos que no tienen opciones educativas en su comunidad.

Fuente: Elaboración propia.

Con relación a la tabla anterior, se puede observar que a partir del ejercicio fiscal 2014 se instrumentan 4 programas como estrategia de atención a las necesidades de las comunidades indígenas. A partir de ese año se hace una unificación de los 8 programas existentes en 2013, con la finalidad de estandarizar los procesos de atención.

La cobertura de la CDI para la atención de sus programas se enfoca prioritariamente en los municipios indígenas del Estado, clasificados de acuerdo con el Sistema de Indicadores sobre la Población Indígena de México, con base en: el Segundo Censo de Población y Vivienda, México, 2005 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); sin embargo no se limita el apoyo al resto de los municipios, siempre y cuando el apoyo vaya dirigido a población indígena (incluyendo a migrantes).

1.4 Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI).

El Gobierno Federal, a través de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), establece como su objeto el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas, para lo cual ha instrumentado diversos Programas de atención, entre ellos el Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI) el cual busca *“Contribuir al desarrollo de la población indígena, mediante la ejecución de acciones en materia de Turismo Alternativo a través del apoyo a grupos organizados, mediante acciones orientadas a la elaboración y ejecución de proyectos, revalorando, conservando, y aprovechando sustentablemente su patrimonio natural y cultural, para coadyuvar a la mejora de sus ingresos”* (Reglas de Operación PTAZI 2012, pp. 1).

Este Programa ha sufrido grandes transformaciones, en el ejercicio fiscal 2006, éste se llamaba Programa Ecoturismo en Zonas Indígenas, el cual tenía el objetivo de “*Contribuir al desarrollo de la población indígena mediante la ejecución de acciones en materia de ecoturismo, aprovechando el potencial existente en las regiones indígenas, otorgando apoyos para elaborar y ejecutar proyectos encaminados al aprovechamiento sustentable de sus bellezas naturales y patrimonio cultural*” (Reglas de Operación PTAZI 2006, pp. 1).

Sin embargo, no establecía, ni exigía los criterios referidos al Manual de Buenas Prácticas del Ecoturismo de SEMARNAT, aún era incipiente y casi cualquier tipo de proyecto que fuera llamado “*Ecoturismo*” era financiado.

A partir del ejercicio 2007, el Gobierno Federal, a través de la CDI, instrumentó el Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI), para apoyar el desarrollo de actividades generadoras de ingresos económicos, promover la organización comunitaria, fortalecer el vínculo de las colectividades indígenas con sus territorios, propiciar la revaloración, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos y atractivos naturales, así como del patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas.

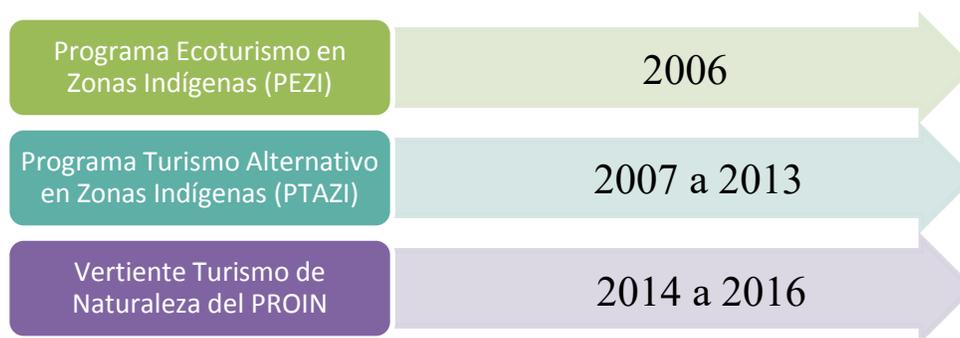
Los recursos económicos del Programa sirvieron para apoyar el desarrollo de sitios de turismo comunitario o iniciativas de turismo alternativo, en los pueblos indígenas, orientados a promover el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y el patrimonio cultural, tomando en cuenta a partir del 2007 el Manual de Buenas Prácticas de Ecoturismo de SEMARNAT, a partir de 2009 se toman en cuenta los Criterios para la Selección de Regiones Prioritarias para el Desarrollo del Turismo de Naturaleza (Ecoturismo, Turismo de Aventura y Turismo Rural) de SECTUR, para la autorización de los proyectos.

Este programa, como todos los de la CDI, se rige bajo Reglas de operación, las cuales son modificadas cada ejercicio fiscal. En dicha normatividad se establecen los objetivos del programa, la cobertura, la población objetivo, los criterios y requisitos que deberán cumplir los solicitantes, tipos y montos de apoyo por tipo de proyecto, el proceso de operación, los

derechos, obligaciones y sanciones de cada actor en el proceso de operación de los proyectos.

En 2014, deja de ser Programa individual y se unifica al PROIN, en el cual el PTAZI queda como un tipo de apoyo llamado “Turismo de Naturaleza”, siempre con los mismos criterios de apoyo establecidos desde 2007.

Ilustración 1. Evolución del Programa de Turismo de la CDI.



Fuente: Elaboración propia.

1.5 El turismo a nivel mundial

Durante décadas, el turismo ha experimentado un continuo crecimiento y una profunda diversificación, hasta convertirse en uno de los sectores económicos que crecen con mayor rapidez en el mundo. El turismo mundial guarda una estrecha relación con el desarrollo y se inscriben en él, un número creciente de nuevos destinos. Esta dinámica ha convertido al turismo en un motor clave del progreso socioeconómico.

Hoy en día, el volumen de negocio del turismo iguala o incluso supera al de las exportaciones de petróleo, productos alimentarios o automóviles. El turismo se ha convertido en uno de los principales actores del comercio internacional, y representa al mismo tiempo una de las principales fuentes de ingresos de numerosos países en desarrollo. Este crecimiento va de la mano del aumento de la diversificación y de la competencia entre los destinos.

La expansión general del turismo en los países industrializados y desarrollados ha sido beneficiosa, en términos económicos y de empleo, para muchos sectores relacionados, desde la construcción hasta la agricultura o las telecomunicaciones.

La contribución del turismo al bienestar económico depende de la calidad y de las utilidades que el turismo ofrezca y que además lo convierten en una actividad que favorece y apoya el desarrollo integral de las comunidades, otorgándoles oportunidades para alcanzar un mejor nivel de vida.

1.6 El Ecoturismo en el ámbito mundial

Los paulatinos cambios en el comportamiento del viajero y el deseo de nuevas experiencias más cercanas a la naturaleza fomentan nuevas oportunidades para el desarrollo del turismo en áreas rurales y/o naturales en las Américas.

En este sentido, y sin olvidar que el desarrollo económico de los países incide principalmente en el turismo internacional, vale la pena realizar algunas referencias sobre los aspectos demográficos que caracterizan a la región.

El proceso de urbanización se encuentra muy avanzado en las regiones más desarrolladas, se prevé que aumente aún más la concentración de la población en las ciudades hacia el 2030, donde el 83% de los habitantes de los países más desarrollados vivirán en áreas urbanas.

De esta manera, los flujos de turismo internacional hacia zonas rurales o naturales en otros países podrían verse afectados positivamente en el futuro. La mayor concentración de personas viviendo en centros urbanos podría ocasionar una mayor demanda de ambientes rurales y vinculados con las áreas naturales.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) estima que el mercado del turismo rural ofrece un gran potencial. Si bien puede resultar difícil estimar su dimensión en términos de llegadas internacionales, se calcula que el 4% de todos los turistas internacionales orientan sus viajes al turismo rural, sin incluir el turismo interno.

La misma fuente indica que el turismo en áreas rurales o naturales está experimentando un crecimiento anual de aproximadamente seis por ciento, es decir, algunos puntos porcentuales por encima de la tasa promedio de crecimiento del turismo mundial. También se prevé que el número de productos de este tipo que se ofrecen a los turistas aumentará notablemente en los próximos cinco a diez años.

Si bien no se espera una orientación masiva de los turistas hacia este segmento de mercado, su crecimiento es una tendencia evidente muestra de ello la OMT a inicios del 2012, confirmó que el turismo basado en la naturaleza creció durante el 2011 entre un 14% y 17%, que durante este año mantendrá esa tendencia estimando que el valor del mercado de los viajes de naturaleza en 89 mil millones de dólares.

1.7 México y el Ecoturismo

México, un país amplio y diverso, de un poco menos de 2 millones de km² lo convierten en el 15° con mayor extensión del mundo y el más grande de América Central. México, ha sido por miles de años la casa de un sinnúmero de especies de animales y plantas, lo cual lo convierten en uno de los 5 territorios más biodiversos del planeta. Organismos Internacionales como la UNESCO lo han beneficiado por poseer 4 bienes naturales inscritos en la lista del patrimonio mundial, independientemente de los 27 de tipo cultural y 7 de tipo inmaterial.

Esta riqueza natural tiene cabida por la protección de 174 Áreas Naturales de carácter Federal, con una superficie superior a 25.3 millones de hectáreas, casi 13 por ciento del territorio nacional. De este total, 41 áreas corresponden a reservas de la biosfera, 67 son

parques nacionales, cinco monumentos naturales, ocho áreas de protección de recursos naturales, 35 áreas de protección de flora y fauna, y 18 áreas consideradas santuarios.

Nuestro país se ha convertido en una buena opción para los amantes de la naturaleza y la aventura. Cuenta con una gran cantidad de recursos y atractivos naturales, que junto con una diversidad de actividades lo han posicionado como un destino ejemplar muy buscado por los extranjeros.

Sus áreas protegidas, bosques exuberantes de vegetación, aguas termales, sitios de observación de aves, mariposas y ballenas, son el insumo perfecto para la actividad, que además posee un clima excepcional que lo tiene catalogado con gran singularidad para todo turista que desee visitarlo.

Considerando que el turismo de naturaleza se basa en actividades en contacto con la naturaleza, el ámbito en que se desarrolla este segmento son áreas con recursos naturales singulares, por lo general comunidades rurales o indígenas son sus propietarios, pobladores que en su mayoría se dedican a actividades productivas primarias o en algunos casos a actividades productivas poco a nulamente sustentables que minan su propia existencia a corto plazo, debido a la sobreexplotación de su patrimonio.

Sin embargo, ambas actividades productivas tradicionales, hasta el momento, nos les ha permitido salir del nivel de marginación que durante años han padecido, pudiendo representar el turismo de naturaleza o turismo rural la opción para:

- 1.** Impulsar nuevas actividades económicas que complementen el ingreso de éstas comunidades lo que les permitirá elevar su nivel de vida e integrarse al desarrollo nacional.
- 2.** Crear nuevas formas de relación con el ambiente y fomentar procesos productivos y de consumo sustentable.
- 3.** Impulsar el desarrollo de microempresas y proyectos productivos, todo de acuerdo con el entorno socioeconómico, cultural y ambiental de estas comunidades.

4. Diversificar el producto turístico nacional, aprovechando el enorme potencial con que cuenta México en materia de recursos naturales y culturales.

Por otro lado, la realidad social de las comunidades que viven dentro de las áreas naturales es compleja y distinta en cada región, no obstante, no se debe permanecer ajeno a los riesgos que conlleva su incorporación a una actividad económica que, aunque puede interpretarse como benéfica, también puede resultar ajena a ellas y a sus costumbres, propiciando un efecto contrario.

Es así que en México, al igual que en el mundo, se vivió a finales del siglo XX “el boom” del ecoturismo o turismo de naturaleza, este último concepto engloba al ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural. Actualmente podemos encontrar por lo menos 390 destinos en los que se pueden practicar algunas de las actividades del Turismo de Naturaleza. Algunos de estos destinos son áreas naturales en las que se desarrollan estas actividades, con algunas carencias de infraestructura turística.

Otros de estos destinos, son parte de circuitos turísticos y cuentan con una mayor infraestructura turística como Mundo Maya; Barrancas del Cobre, Corredor de Baja California, Mariposa Monarca, entre otros.

El resto de los destinos son pequeños sitios ecoturísticos que cuentan con una infraestructura turística básica y son impulsados por las comunidades locales, por ejemplo San Nicolás Totolapan, en el DF.; Pueblos Mancomunados, en Oaxaca; Sierra Gorda, en Querétaro; La selva del Marinero, en Veracruz; Escudo Jaguar, en Chiapas; Cuetzalán, en Puebla, San Juan Nuevo, en Michoacán, El Parque Ecoalberto, en Hidalgo, entre otras.

Un total de 7.4 millones de personas visitaron las 174 áreas naturales protegidas en México durante 2011, entre las cuales se encuentran los parques nacionales de Tulum y Cozumel, los sitios Ramsar o las grutas de Cacahuamilpa, haciendo destacar que una de las actividades que más destaca es la observación ecosistemas y las actividades de aventura.

Este último segmento es un mercado que vale 90 mil millones de dólares a nivel mundial y en México y 70 millones de personas que prefieren ese tipo de actividades, el turismo de aventura ha sido una de las actividades con mayor crecimiento en el sector, con 17.4%, contra 4 puntos porcentuales del turismo en general sus practicantes tienen una estancia promedio de entre siete y ocho días y gastan 3 mil dólares, por eso es relevante, para incrementar la derrama en el país considerando que el 26% de los 168 millones de turistas – nacionales y extranjeros-- que hubo el año pasado realizó alguna actividad relacionada con este segmento, esto de acuerdo a los datos dados por la Secretaría de Turismo en la primera edición de la Feria de Turismo de Aventura que se celebró en septiembre de 2012.

CAPITULO II

Diagnóstico general de los sitios financiados en Quintana Roo.

En la actualidad, en lo que respecta al sector turístico, pobladores de diversas comunidades del centro del Estado participan como albañiles, meseros, botones, animadores, cocineros, recamareras, en general como mano de obra barata para empresas privadas en los polos turísticos del Estado.

Sin embargo, existen iniciativas por parte de algunas comunidades indígenas por incursionar en actividades turísticas, aprovechando los recursos naturales y patrimonios culturales existentes en sus regiones, esto como una actividad alterna que genere ingresos adicionales, siendo una opción distinta al turismo de sol y playa.

Resultado de estas iniciativas, la CDI, a través del Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas, ha financiado más de 60 proyectos de al menos 30 organizaciones. Es paradójico creer que en un Estado con vocación turística la suma de los proyectos no sea mayor, según la experiencia obtenida esto se debe a:

- Asignación de techos presupuestales insuficientes para atender las demandas del Estado.
- Debido al punto anterior, se realiza poca difusión del Programa.
- Los solicitantes mencionan que se piden muchos requisitos para obtener el financiamiento.

Finalmente, de las organizaciones que logran solicitar los recursos para sus proyectos y les son aprobados, pocos son los que realmente intentan operar sus sitios, para generar ingresos y no ser parte de la mano de obra barata. Sin embargo, los ingresos generados no logran ser el sustento económico familiar necesario para subsistir.

Por otra parte, están los sitios que solicitan recursos, se les aprueban y no logran operar sus sitios, porque:

- Los proyectos son inducidos por sus asesores, ya que los solicitantes no conocen sobre el tema turístico.
- Existe mala organización interna.
- Solo se organizan para obtener el financiamiento.

2.1 Proyectos financiados de 2006 a 2015 por sitio y por Municipio

En poco más de 9 años se observa que se han financiado más de 60 proyectos, en 6 municipios del Estado; de los cuales 14 proyectos fueron dirigidos hacia la elaboración de proyectos y planes de negocio, tan solo 3 fueron para elaboración de estudios y/o pago de permisos ambientales, 4 proyectos fueron solicitados para capacitación en el área de turismo, 9 fueron para fortalecer su promoción y comercialización y 33 fueron dirigidos hacia la construcción de infraestructura y adquisición de equipamiento, en sus diferentes niveles, de inicio o de continuidad.

En el Municipio de Othón P. Blanco, la Inversión fue de \$1, 547,280.00 pesos, para un total de 82 personas beneficiarias de los Pueblos indígenas maya, totonaco y tarasco.

Tabla 3. Financiamiento en el Municipio de Othón P. Blanco, por localidad y tipo de Proyecto de acuerdo a los componentes de cada programa.

Localidad	Programa	Tipo de Proyecto	Año de financiamiento	Organización
El Palmar	PEZI	Infraestructura y equipamiento	2006	Sección Especializada Turística Ejidal El Palmar
Laguna Om	PTAZI	Elaboración de proyecto.	2007	Ejido Laguna Om
Caobas	PTAZI	Elaboración de Plan de Negocios	2012	Chichan Há S. P. R de R. I.

Raudales	PTAZI	Formulación y diseño de proyectos de inicio	2013	Grupo Ecoturístico de los Raudales del Santuario del Manatí, en el Ejido Úrsulo Galván
----------	-------	---	------	--

Fuente: Elaboración propia.

En el Municipio de Municipio Bacalar, la Inversión fue de \$3, 272,044.32 pesos, para un total de 261 personas beneficiarias de los Pueblos indígenas Maya y totonaco.

Tabla 4. Financiamiento en el Municipio de Bacalar, por localidad y tipo de Proyecto de acuerdo a los componentes de cada programa.

Localidad	Programa	Tipo de Proyecto	Año de financiamiento	Organización
Pedro Antonio Santos	PEZI	Infraestructura y equipamiento	2006	Uchben Kah S. A.
Buenavista	PEZI	Infraestructura y equipamiento	2006	Sociedad Ejidal Buena Vista
Pedro Antonio Santos	PTAZI	Infraestructura	2008	Uchben Kah S. A.
Pedro Antonio Santos	PTAZI	Infraestructura y equipo	2012	Proyecto Agroturístico Ch'uhuk Piña

Fuente: Elaboración propia.

En el Municipio de Municipio Felipe Carrillo Puerto, la Inversión fue de \$10, 713,338.75 pesos, para un total de 973 personas beneficiarias del Pueblo indígena Maya.

Tabla 5. Financiamiento en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto, por localidad y tipo de Proyecto de acuerdo a los componentes de cada programa.

Localidad	Programa	Tipo de Proyecto	Año de financiamiento	Organización
Felipe Carrillo Puerto	PEZI	Infraestructura y equipamiento	2006	Mu'uch Meyaj S. P. R. de R. I. de C. V.

Felipe Carrillo Puerto	PEZI	Infraestructura y equipamiento	2006	Laguna Cenote
Chun Yah, Yodzonot Chico, Francisco I. Madero	PEZI	Infraestructura y equipamiento	2006	Tac Bil Ha' A
Chunyaxché	PTAZI	Infraestructura	2008	Muyil Conjunto de Aluxes S. de P. R. de R. I.
Felipe Carrillo Puerto	PTAZI	Capacitación	2009	Ejido Felipe Carrillo Puerto
Felipe Carrillo Puerto	PTAZI	Infraestructura y equipamiento	2010	Ejido Felipe Carrillo Puerto
Chunyaxché	PTAZI	Difusión y promoción	2011	Muyil Conjunto de Aluxes S. de P. R. de R. I.
Felipe Carrillo Puerto	PTAZI	Difusión y promoción	2011	Ejido Felipe Carrillo Puerto
Chunyaxché	PTAZI	Promoción	2011	Sociedad Cooperativa de Servicios Ecoturísticos U yoóchel Maya S. C. de R. L.
Noh Bec	PTAZI	Elaboración de Plan de Negocios	2012	Grupo de trabajo El Huasteco
Noh Bec	PTAZI	Elaboración de estudios y/o pago de permisos ambientales	2012	Grupo de trabajo El Huasteco
Chun On	Turismo de Naturaleza	Plan de negocios	2014	Grupo de trabajo Chun, On
Tihosuco	Turismo de Naturaleza	Plan de negocios	2014	Grupo de trabajo Lal-kaj
Chunhuhub	Turismo de Naturaleza	Infraestructura y equipamiento	2014	Uka'ax Manati SC de RL
Chunyaxché	Turismo de Naturaleza	Plan de negocios	2014	Grupo de trabajo Laah Ka'aj
Chunhuhub	Turismo de Naturaleza	Infraestructura y equipamiento	2015	Uka'ax Manati SC de RL
Chun On	Turismo de Naturaleza	Infraestructura y equipamiento	2015	Centro ecoturístico

				Chal-Tun S. C. de R. L. de C. V.
Chunyaxché	Turismo de Naturaleza	Infraestructura y equipamiento	2015	Glamping Muyil, S. P. R. de R. L. de C. V.

Fuente: Elaboración propia.

En el Municipio de Municipio José María Morelos, la Inversión: \$3, 621,801.90 pesos, para un total de 752 personas beneficiarias del Pueblo indígena Maya.

Tabla 6. Financiamiento en el Municipio de José María Morelos, por localidad y tipo de Proyecto de acuerdo a los componentes de cada programa.

Localidad	Programa	Tipo de Proyecto	Año de financiamiento	Organización
Kantemó	PEZI	Infraestructura y equipamiento	2006	Beej Kaax Ha Kantemo S. C. de R. L.
Sacalaca, Huay Max y Sabán	PEZI	Infraestructura y equipamiento	2006	Proyecto Ecoturístico: Circuitos De Historia, Cultura Y Naturaleza
Dziuché	PTAZI	Elaboración de proyecto.	2008	Chichankanab
Dziuché	PTAZI	Elaboración de estudios y/o pago de permisos ambientales	2009	Chichankanab
Kantemó	PTAZI	Formación y fortalecimiento	2010	Beej Kaax Ha Kantemo S. C. de R. L.
Kantemó	PTAZI	PTAZI Infraestructura y equipamiento	2010	Beej Kaax Ha Kantemo S. C. de R. L.
Dziuché	PTAZI	Infraestructura y equipamiento	2010	Chichankanab
Dziuché	PTAZI	Formación y fortalecimiento	2010	Chichankanab
Kantemó	PTAZI	Difusión	2011	Beej Kaax Ha Kantemo S. C. de R. L.

Fuente: Elaboración propia.

En el Municipio de Municipio Tulum, la Inversión: \$2, 800,000.00 pesos, para un total de 255 personas beneficiarias del Pueblo indígena Maya.

Tabla 7. Financiamiento en el Municipio de Tulum, por localidad y tipo de Proyecto de acuerdo a los componentes de cada programa.

Localidad	Programa	Tipo de Proyecto	Año de financiamiento	Organización
Manuel Antonio Ay	PEZI	Infraestructura y equipamiento	2006	Ta' Aka' An Ts' Ono' Ot S. P. R. de R. L.
Tulum	PEZI	Infraestructura y equipamiento	2006	Ejido Tulum
San Juan	PEZI	Infraestructura y equipamiento	2006	Muul' Ichi Ts' Ono' Ot
Tulum	PTAZI	Formulación y diseño de proyectos de inicio	2013	Desarrollo ecoturístico laguna kaan luum

Fuente: Elaboración propia.

En el Municipio de Municipio Lázaro Cárdenas, la Inversión: \$11, 937,783.09 pesos, para un total de 1,153 personas beneficiarias del Pueblo indígena Maya.

Tabla 8. Financiamiento en el Municipio de Lázaro Cárdenas, por localidad y tipo de Proyecto de acuerdo a los componentes de cada programa.

Localidad	Programa	Tipo de Proyecto	Año de financiamiento	Organización
Holbox	PEZI	Infraestructura y equipamiento	2006	Isla Morena S. C. de R. L.
Holbox	PEZI	Infraestructura y equipamiento	2006	Cayo del Cocodrilo S.C. de R. L.
Chiquilá	PEZI	Equipamiento	2006	Miramar S. C. de R. L.

El Naranjal	PTAZI	Elaboración de proyecto.	2007	Sociedad Cooperativa La Fuerza De “El Naranjal” S. C. de R. L.
Solferino	PTAZI	Infraestructura y equipamiento	2007	Árbol Sagrado De Los Mayas S. C. de R. l.
Chiquilá	PTAZI	Difusión, Promoción y Comercialización	2009	Fraternidad Ambiental
Solferino	PTAZI	Infraestructura y Equipo	2009	El Corchal
San Ángel	PTAZI	Comercialización y Promoción	2009	Kay Kuts
Nuevo Durango	PTAZI	Promoción	2009	A'aktun Jaleeb S. P. R. de R. I.
Nuevo Durango	PTAZI	Infraestructura y Equipo	2010	A'aktun Jaleeb S. P. R. de R. I.
Nuevo Durango	PTAZI	Infraestructura y Equipo	2011	A'aktun Jaleeb S. P. R. de R. I.
Nuevo Durango	PTAZI	Capacitación	2011	A'aktun Jaleeb S. P. R. de R. I.
Nuevo Durango	PTAZI	Difusión y promoción	2011	A'aktun Jaleeb S. P. R. de R. I.
Solferino	PTAZI	Difusión y promoción	2011	Laak Óob K'aax S. P. R. de R. L.
Chiquilá	PTAZI	Infraestructura y equipo	2012	Grupo de trabajo Ecoturismo de Chiquilá
Solferino	PTAZI	Elaboración de estudios y/o pago de permisos ambientales	2012	Laak Óob K'aax S. P. R. de R. L.
Nuevo Xcan	PTAZI	Formulación y diseño de proyectos de inicio	2013	Ta'akbil Ja S.P.R. de R.L.
Agua Azul	PTAZI	Formulación y diseño de proyectos de inicio	2013	Ixchel Ecoturística de Agua Azul

El Naranja	Turismo de Naturaleza	Plan de negocios		2014	Nucleo agrario el Naranja
Nuevo Xcán	Turismo de Naturaleza	Infraestructura equipamiento	y	2014	Ta'akbil Ja S.P.R. de R.L.
Solferino	Turismo de Naturaleza	Plan de negocios		2014	Ecoturismo y aventura solferino Q. Roo Xlaaka
Nuevo Xcán	Turismo de Naturaleza	Infraestructura equipamiento	y	2015	Ta'akbil Ja S.P.R. de R.L.
Solferino	Turismo de Naturaleza	Infraestructura equipamiento	y	2015	Ecoturismo y aventura solferino Quintana Roo Sociedad Cooperativa de R. L. de C. V.
Agua Azul	Turismo de Naturaleza	Infraestructura equipamiento	y	2015	Ixchel Ecoturística de Agua Azul S. P. R. de R. L.

Fuente: Elaboración propia.

2.2 Contribución del PTAZI.

Financiar un proyecto, como lo concibe la CDI, es darle solución a las principales problemáticas de una comunidad indígena, mejorar la calidad de vida y generar empleos en los diversos sectores económicos; con el fin de detener la migración hacia la zona norte del Estado, en busca de empleo en zonas turísticas, o hacia otros países.

Sin embargo, desarrollar un proyecto no es fácil para los habitantes de las comunidades, necesitan un asesor técnico que los oriente en qué es lo que mejor les conviene invertir e incursionar en su zona. Se complica un poco más cuando el asesor no tiene la formación en materia de turismo o solo busca su beneficio propio.

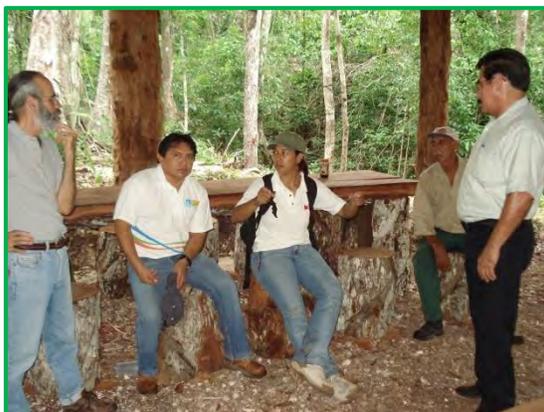
Muchas veces estos asesores mal orientan a la gente y les juran que con tener un cuerpo de agua “ya pueden hacer ecoturismo”, “que el ecoturismo es rústico”, “que se gana muy

bien a corto plazo”, entre otras concepciones erróneas, aunado a que tienen la mentalidad de que los recursos provienen de *“fondo perdido”*, *“así que si no funciona no importa”*.

Muchas organizaciones fracasan al primer año de financiamiento, porque no hubo trabajo de base comunitaria por parte del asesor o proyectista, que permitiera la identificación de los socios con su proyecto/empresa o porque la idea de proyecto no fue iniciativa de la comunidad.

Sin embargo, el trabajo de la CDI no es la de desarrollar los proyectos, sino de realizar acciones propias de la operación del Programa para dar financiamiento a los grupos. Se hace visita de seguimiento con la intención de constatar que el grupo y el sitio existen físicamente. Se platica con ellos para garantizar que la propuesta de proyecto fue iniciativa del grupo y se verifica que cuenten con el respaldo comunitario.

Foto 1. Visita de seguimiento. Ejido Cuauhtémoc.



Fuente: Sergio Aguirre.

Foto 2. Visita de seguimiento. Ejido Kantemo.



Fuente: Martín Cumí

Una vez que se otorga el financiamiento, se supervisan los sitios para constatar las acciones de ejecución, verificando el cumplimiento de metas físicas y financieras, en el caso de la comprobación de los recursos.

Foto 3. Visita de seguimiento. Ejido Palmar.



Fuente: Sergio Aguirre.

Foto 4. Visita de seguimiento. Ejido Pedro A. Santos.



Fuente: Idelfonso Yam

Un ejemplo de sitio exitoso que ha tenido el área de Turismo de Naturaleza de la CDI, es el Centro Ecoturístico Kíichpam ka'áx de la Localidad de Chunhuhub, de la organización Uka'ax Manati SC de RL, del Municipio Felipe Carrillo Puerto. Esta organización se encuentra conformada por 10 personas, 4 hombres y 6 mujeres, todos son familiares que viven en la comunidad de Chunhuhub. Su constitución fue en el año 2008.

Con el apoyo de FONAES Y SAGARPA construyeron una palapa restaurante con cocina, cabañas ecológicas y área de alberca. Sin embargo, dicha infraestructura no tuvo un diseño armónico con la naturaleza ni acordes a las necesidades de los visitantes.

Por lo que en el año 2014, la CDI financió el proyecto “Mejoramiento del Centro Ecoturístico Kíichpam ka'áx conforme a la norma NMX 133-SEMARNAT-2006 aplicada a sus instalaciones, actividades de educación ambiental y mejora de calidad”.

A continuación se presentan las fotos del “Antes y Después” del financiamiento de la CDI.

ANTES	DESPUÉS
Fachada de cabaña	
<p>Foto 5. Cabaña exterior. Ejido Chunuhub.</p>  <p>Fuente: Beatriz Alamilla.</p>	<p>Foto 6. Cabaña exterior mejorada. Ejido Chunuhub.</p>  <p>Fuente: Beatriz Alamilla.</p>

Con el financiamiento se rehabilitó la estructura exterior, se cambiaron los bajareques que estaban en mal estado y se pintó todo el exterior, se cambiaron los huanos de los techos, así como se trabajó en la imagen, agregándole mobiliario de descanso a la terraza de la cabaña para brindar más confort al huésped, como lo es una hamaca, mesita y silla. Se agregaron plantas alrededor de la cabaña.

ANTES	DESPUÉS
-------	---------

Interior de la Cabaña	
-----------------------	--

Foto 7. Cabaña interior. Ejido Chunhuhub.



Fuente: Beatriz Alamilla.

Foto 8. Cabaña interior mejorada. Ejido Chunhuhub.



Fuente: Beatriz Alamilla.

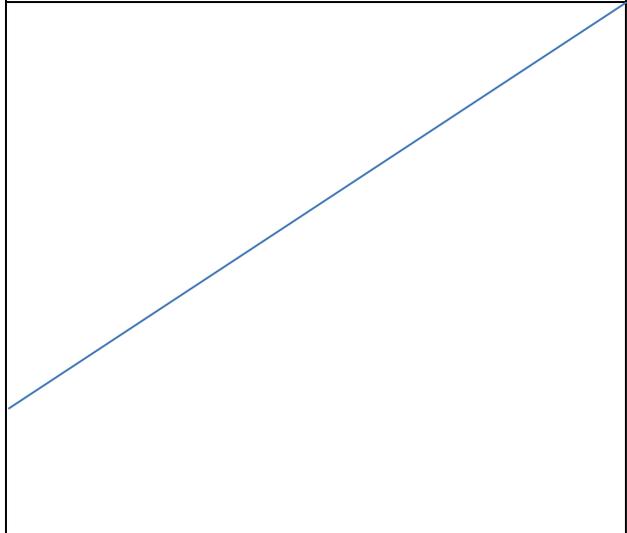


Foto 9. Cabaña doble interior mejorada. Ejido Chunhuhub.



Fuente: Beatriz Alamilla.

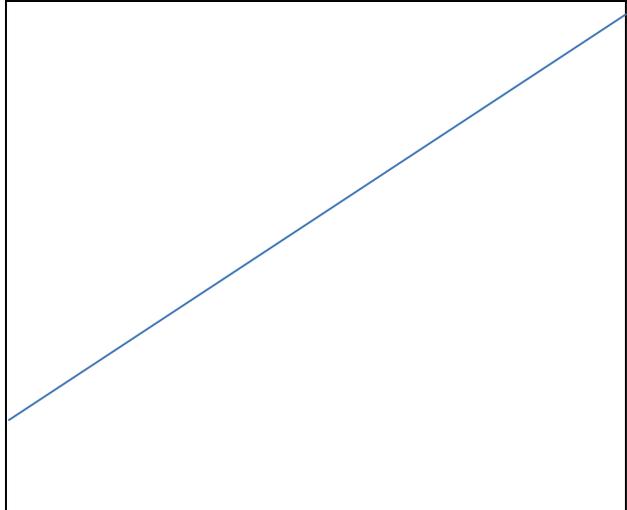


Foto 10. Cabaña interior mejorada. Ejido Chunhuhub.



Fuente: Beatriz Alamilla.

Se le puso paredes y pintura al interior de la cabaña para brindar más seguridad, se colocaron detalles de imagen con artesanía local y se ordenó la habitación de tal manera que pudiera cumplirse con los estándares de hospedaje.

ANTES	DESPUÉS
Paredes de la Cabaña	
<p>Foto 11. Cabaña interior. Ejido Chunhuhub.</p>  <p>Fuente: Beatriz Alamilla.</p>	<p>Foto 12. Cabaña interior mejorada. Ejido Chunhuhub.</p>  <p>Fuente: Beatriz Alamilla.</p>
Baño de la Cabaña	
<p>Foto 13. Cabaña interior baño. Ejido Chunhuhub.</p>  <p>Fuente: Beatriz Alamilla.</p>	<p>Foto 14. Cabaña interior baño mejorada. Ejido Chunhuhub.</p>  <p>Fuente: Beatriz Alamilla.</p>

Se rehabilitaron las ventanas de manera que quedaran más seguras y se le colocó cortinas únicamente a las ventanas. Los baños fueron mejorados cumpliendo con las características de seguridad y confort al visitante.

ANTES	DESPUÉS
Fachada del restaurant	
<p>Foto 15. Restaurant exterior. Ejido Chunhuhub.</p>  <p>Fuente: Beatriz Alamilla.</p>	<p>Foto 16. Restaurant exterior mejorado. Ejido Chunhuhub.</p>  <p>Fuente: Beatriz Alamilla.</p>
Alberca	
<p>No había sistema de tratamiento de la alberca</p>	<p>Foto 17. Sistema de tratamiento de la Alberca. Ejido Chunhuhub.</p>  <p>Fuente: Beatriz Alamilla.</p>

Se amplió el techo del restaurant hacia el enfrente, ya que tenían el problema de que las mesas de la orilla se mojaban cuando llovía. De igual forma se colocó un sistema de tratamiento para la alberca.

Se consideró una fachada que fuera más llamativa para la gente que transita la carretera y se suministró e instaló un Sistema bidireccional de energía eléctrica con 24 paneles solares suficientes para generar energía a todo el complejo y poder minimizar el consumo de la energía eléctrica.

ANTES	DESPUÉS
Fachada del sitio	
No había fachada.	<p data-bbox="751 516 1284 548">Foto 18. Fachada exterior. Ejido Chunhuhub.</p>  <p data-bbox="751 1251 1000 1276">Fuente: Beatriz Alamilla.</p>
Sistema bidireccional de energía eléctrica	
No había.	<p data-bbox="751 1335 1357 1398">Foto 19. Sistema bidireccional de energía eléctrica. Ejido Chunhuhub.</p>  <p data-bbox="751 1843 1000 1869">Fuente: Beatriz Alamilla.</p>

Las mejoras realizadas al sitio anteriormente descrito, no solo se lograron por el financiamiento que realizó la CDI, sino porque el grupo finalmente comprendió que para dar un mejor servicio deben contar con mejores instalaciones. De igual forma, han entendido que deben reforzar la capacitación al personal, realizar acciones de difusión y promoción.

Por lo tanto, la CDI no solo se enfoca a la operación del programa de financiamiento, sino a orientar técnicamente si lo que proponen en su proyecto está bien y de acuerdo a la mejorara de los sitios.

Dado el éxito que han ido tomando los sitios financiados, en 2014 la CDI creó la marca Paraísos Indígenas, la cual incluye 8 Estados de la República, dentro de los cuales se encuentra Quintana Roo con 10 empresas. Esta marca se crea como una importante estrategia de comercialización a nivel nacional para darle mayor difusión y apoyar en sus ventas a las empresas turísticas comunitarias.

Debido a esto, se establecieron los criterios mínimos requeridos para pertenecer y permanecer dentro de esta marca; los cuales son contar con infraestructura que cumpla con los estándares de calidad que requieren los turistas, equipamiento adecuado y en óptimas condiciones de acuerdo a las actividades que desarrolla la empresa y personal capacitado para brindar un excelente servicio.

De igual forma, como criterio obligado todas las empresas deben estar certificadas con:

1. NMX-AA-133-SCFI-2013, Requisitos y Especificaciones de Sustentabilidad del Ecoturismo. Su objetivo y campo de aplicación es:
 - a. Establecer los requisitos y especificaciones de desempeño ambiental en el ecoturismo, así como establecer el procedimiento de evaluación de la conformidad para efectos de certificación.
 - b. Los requisitos y especificaciones de esta norma orientarán la asignación y ejecución de apoyos públicos y privados, en materia de ecoturismo.

- c. Esta norma es de cumplimiento voluntario y aplica a personas físicas o morales e interesados en el desempeño sustentable y buenas prácticas ambientales en el ecoturismo en el territorio nacional.
2. Distintivos M y M Ecoturístico. Los Programas de Calidad Moderniza son un Sistema para el mejoramiento de la Calidad a través del cual las empresas turísticas podrán estimular a sus colaboradores e incrementar sus índices de rentabilidad y competitividad, con base en una forma moderna de dirigir y administrar una empresa turística, condiciones que le permitirán satisfacer las expectativas de sus clientes.

La Metodología Moderniza establece que las empresas que alcancen su implementación exitosa recibirán el Distintivo “M” o Distintivo “M Ecoturístico”, máximo reconocimiento que otorga la Secretaría de Turismo y que avala la adopción de las mejores prácticas y una distinción de empresa Turística Modelo.

El programa está dirigido a propietarios y directivos de Micro, Pequeñas y Mediana Empresas Turísticas legalmente constituidas.

Una de las contribuciones importantes que realiza la institución es apoyar, orientar y fortalecer las acciones y estrategias que crean las propias empresas comunitarias, tal es el caso de la creación de la marca “Maya Ka’an”, la cual busca tener representatividad y voz común de las empresas que lo conforman, promoción de las actividades de turismo de naturaleza que realizan, intercambios de experiencias entre los integrantes y otros proyectos de turismo en otros estados de México y el extranjero, promover la capacitación de los grupos e impulsar en conjunto la venta de actividades y tours desarrollados por sus empresas así como el de los productos artesanales de la región.

La siguiente tabla es una relación de los sitios que pertenecen al Destino Maya Ka’an (Estatil) y que cuentan con el Sello de Paraísos Indígenas (Nacional):

Tabla 9. Sitios que pertenecen al Destino Maya Ka'an (Estat) y que cuentan con el Sello de Paraísos Indígenas (Nacional).

Núm.	Sitio	Ubicación	Sello Paraísos Indígenas	Destino Maya Ka'an
1	Parador turístico Chiquilá	Chiquilá, Lázaro Cárdenas	✓	
2	El Corchal	Solferino, Lázaro Cárdenas	✓	
3	A'aktun jaleeb (Cueva del tepezcuintle)	Nuevo Durango, Lázaro Cárdenas	✓	
4	Community tours Sian Ka'an	Muyil, Felipe Carrillo Puerto	✓	✓
5	Kiichpam Ka'ax	Chunhuhub, Felipe Carrillo Puerto	✓	✓
6	Xya'at (Carrizo)	Señor, Felipe Carrillo Puerto	✓	✓
7	Sijil Noh Ha	Felipe Carrillo Puerto, Felipe Carrillo Puerto	✓	✓
8	Ubelilek Kaxtik Kuxtal (El camino para buscar nuestra existencia)	Tihosuco, Felipe Carrillo Puerto	✓	✓
9	Cueva de las serpientes colgantes	Kantemo, José María Morelos	✓	✓
10	Orquídeas de Sian Ka'an	Punta Allen, Tulum	✓	✓

Fuente: Elaboración propia.

CAPITULO III

Análisis del desempeño realizado en la CDI.

Durante la experiencia profesional se tuvieron distintas responsabilidades, en cada una se tuvieron grandes aprendizajes como persona y como servidor público. En este apartado se describen las funciones que desempeñé, los aprendizajes obtenidos y las propuestas de mejora en relación a lo aprendido.

3.1 Puestos y funciones realizados en la CDI.

Las funciones realizadas como auxiliar del Programa Ecoturismo en Zonas Indígenas (PEZI) a partir de julio de 2006 fueron:

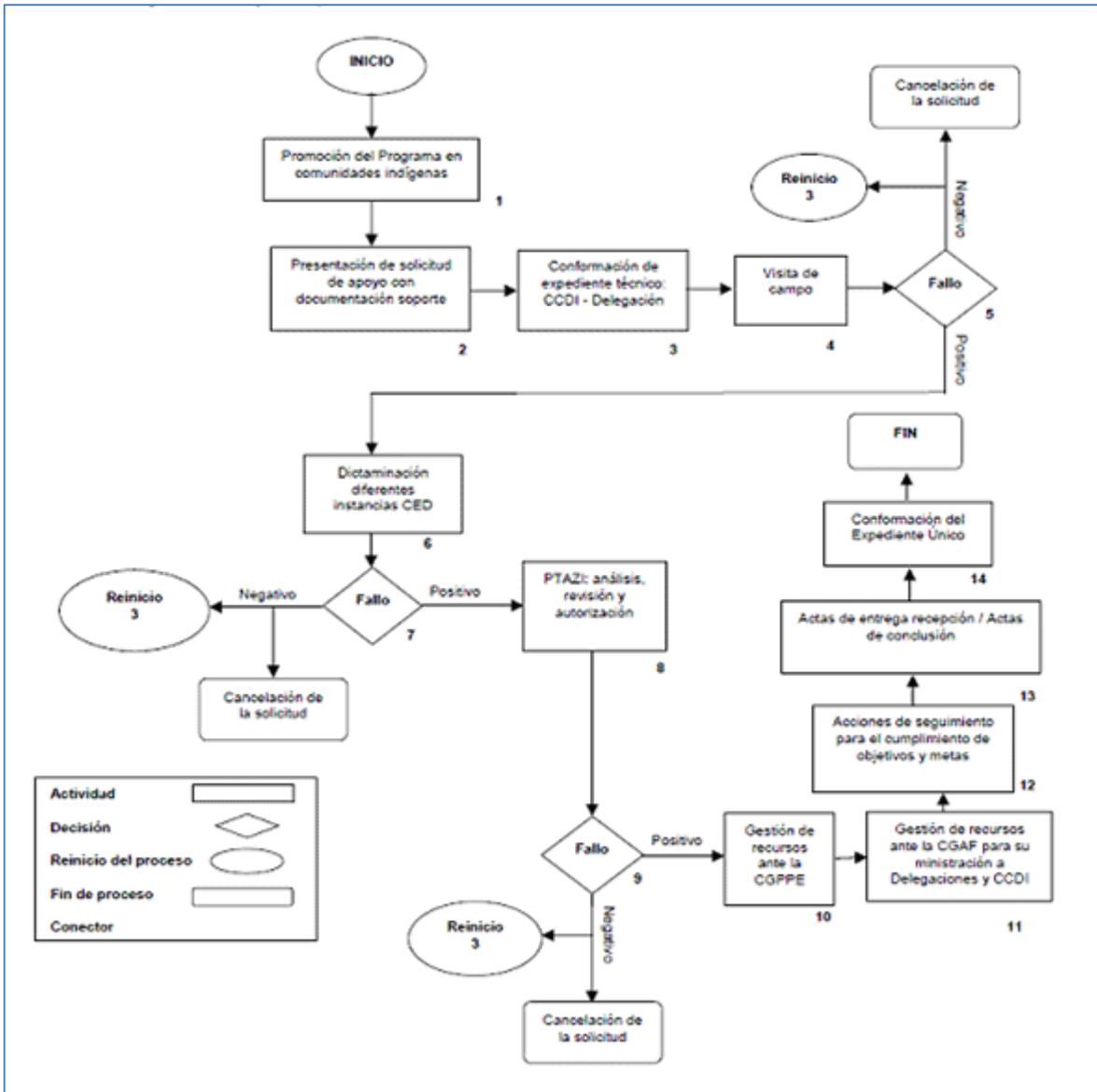
- Revisar documentalmente el cumplimiento de las Reglas de Operación 2006 del PEZI, de los proyectos recibidos en la Delegación.
- Asesorar y orientar a los solicitantes sobre sus proyectos, para la correcta integración de su documentación.
- Apoyo en el proceso de dictaminación de los proyectos.
- Visitas a campo para verificar las condiciones tanto físicas como organizativas que garantizaran la buena implementación de los proyectos.
- Apoyo en la realización del 1er Intercambio Estatal de Experiencias y Capacitación de Proyectos Ecoturísticos en Zonas Indígenas, el cual tuvo como objetivo “Que los beneficiarios del Programa de Ecoturismo en Zonas Indígenas se conozcan y generen vínculos entre ellos para orientarse en acciones que fortalezcan el desarrollo de sus proyectos y promocionar entre ellos los sitios de las organizaciones participantes, además de brindarles herramientas y nuevos conocimientos sobre proyectos de Ecoturismo”.

Funciones realizadas como Responsable Estatal del PTAZI de 2007 a 2015:

- Realizar la difusión de las Reglas de Operación vigentes del Programa entre la población indígena, así como entre las diversas dependencias municipales, estatales y federales.
- Asesorar y orientar a los solicitantes sobre los proyectos recibidos, para la correcta integración de su documentación.
- Revisar documentalmente el cumplimiento de las Reglas de Operación vigentes del PTAZI, de los proyectos recibidos por parte de las organizaciones indígenas.
- Coordinar el proceso de dictaminación de los proyectos.
- Realizar visitas a campo para verificar las condiciones tanto físicas como organizativas que garantizaran la buena implementación de los proyectos.
- Dar seguimiento a la ejecución de los proyectos autorizados para su financiamiento.
- Analizar, verificar y validar la documentación comprobatoria de acuerdo a los conceptos de inversión aprobados en el Programa.
- Asistir a reuniones interinstitucionales orientadas a la coordinación y planeación de acciones en beneficio de la población indígena.
- Dar seguimiento a las solicitudes de apoyo.
- Supervisar y orientar el trabajo realizado por los responsables del programa en cada CCDI.

Las tareas y funciones anteriormente descritas son parte del proceso de operación que establece las Reglas de Operación del Programa y que incluye diversos actores. Se representa en la figura de abajo.

Ilustración 2. Diagrama de flujo de operación.



RESPONSABLE	NUMERO DE ACCION
Instancia ejecutora	2 y 3
Responsables del PTAZI en Delegación estatal y CCDI	1, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 13 y 14
Dependencias federales, estatales y /o municipales e instancias educativas	4, 5, 6 y 7
Responsables del PTAZI en Oficinas Centrales	8, 9, 10, 11 y 12
Coordinación General de programas y proyectos especiales	10

Fuente: Reglas de operación PTAZI 2011.

Entre otras acciones realizadas estuvieron las siguientes:

Foto 20. Representación del Titular de la CDI en reunión nacional de turismo. Centro ecoturístico Ek Balam, Yucatán.



Fuente: Juan José Jaimes.

Foto 21. Representación del Titular de la CDI en Primera Jornada ecoturística y empresarial. Instituto Tecnológico de Felipe Carrillo Puerto.



Fuente: Miguel Arroyo.

Foto 22. Participación en Expo de turismo. Oaxaca, Oaxaca.



Fuente: Juan José Jaimes.

Foto 23. Entrega de recursos Peninsular a grupos de turismo 2014. Izamal, Yucatán.



Fuente: Juan José Jaimes.

Foto 24. Reunión Nacional PTAZI 2012. San Miguel Regla, Hidalgo.



Fuente: Pedro González.

Foto 25. Reunión nacional PTAZI 2011. Distrito Federal.



Fuente: Sergio Ramos.

Foto 26. Reunión nacional PTAZI 2007. Oaxaca, Oaxaca.



Fuente: Mauricio García.

Foto 27. Recorrido después de Huracán Dean. Ejido Pedro A. Santos.



Fuente: Beatriz Alamilla.

Foto 28. Recorrido después de Huracán Dean. Ejido Pedro A. Santos.



Fuente: Beatriz Alamilla.

Foto 29. Atención a solicitantes. Oficina CDI.



Fuente: Liz López.

3.1 Relación entre el trabajo realizado y los conocimientos recibidos en la Universidad.

Cualquier campo laboral requiere de personas preparadas profesionalmente, el ingreso es cada vez más competitivo, si no se cuenta con los conocimientos específicos de cada área y las habilidades necesarias para brindar un eficiente desempeño laboral.

Definitivamente el haber estudiado la Licenciatura en Turismo, facilitó la incorporación a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas como auxiliar del Programa Ecoturismo en Zonas Indígenas; y las habilidades y conocimientos adquiridos en la Universidad ayudaron para ascender como Responsable Estatal del Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas.

De los 24 Responsables Estatales del Programa de Turismo en el país, solamente Chihuahua, Chiapas, Puebla y Quintana Roo contaban con formación académica en Turismo; y solamente en Quintana Roo con formación específica en Turismo Alternativo.

Esto fue una gran ventaja, ya que se realizaron, numerosas aportaciones en temas relacionados a la operatividad del Programa y del cumplimiento de las buenas prácticas de ecoturismo aplicado a los proyectos financiados por CDI, en el ámbito nacional.

De igual forma, compañeros responsables del PTAZI de otros Estados, realizaban consultas técnicas y operativas a la Delegación de Quintana Roo.

En cuanto al proceso final de revisión y autorización a nivel nacional de los proyectos de Quintana Roo no se identificaron cuantiosas observaciones, puesto que contaban con la revisión estatal y tenían la certeza de que estaban técnicamente bien examinados.

Con relación a las visitas de campo, para verificar física y organizativamente las condiciones que garantizaran la buena implementación de las propuestas, fue muy exitoso desde el inicio, a pesar que desde las primeras semanas de trabajo, ya tenía que salir a

visitar a las organizaciones solicitantes; se pudo poner en práctica la asignatura de *Turismo Comunitario*, en la cual se nos enseñó el respeto que se debe tener hacia las comunidades y sus habitantes, cómo trabajar tomando en cuenta la diversidad y opinión de todos.

Fueron muy satisfactorias las primeras visitas en campo, a pesar de los nervios se lograba que la gente comprendiera la información dada y tenían la confianza de consultar sus dudas. Uno de los grandes obstáculos fue el idioma, pero sin duda, llegar bajo el cobijo de una institución con credibilidad en las comunidades originarias, hizo que la gente tuviera paciencia y empatía, ayudando a las traducciones en muchos casos y en otros se contó con el apoyo de los compañeros de las oficinas municipales para traducir de español a maya.

Durante la formación académica, más allá de los conocimientos aprendidos, también se adquirieron nuevas habilidades como solución de problemas, calidad en el servicio, trabajo en equipo, empatía, iniciativa, proactividad, entre otras; todas ellas sirvieron para facilitar y mejorar las actividades realizadas como servidor público.

No puedo dejar de mencionar las asignaturas de turismo de aventura como: *kayac*, bicicleta de montaña, manejo de cuerdas, rappel, campismo, de las cuales obtuve las herramientas técnicas necesarias para orientar a los solicitantes sobre sus proyectos, brindar conceptos correctos sobre el turismo alternativo, diferenciar los segmentos y actividades que se pueden realizar de acuerdo al tipo de turismo; ya que muchas veces o no tienen asesor técnico que les haga sus proyectos o sus asesores no les dan la información técnica suficiente para identificar las actividades idóneas para su zona y elaborar un proyecto apegado a sus necesidades.

En este punto, los proyectistas y comunidades, generalizan el término de *Turismo Alternativo* como *Ecoturismo*; cualquier proyecto de turismo que fuera en una comunidad y que tuviera un cuerpo de agua cercano para ellos era *Ecoturismo*.

El trabajo realizado en la institución no fue fácil, a lo largo de la experiencia se resolvieron diversas problemáticas. Al inicio la falta de familiarización con conceptos sobre la

operatividad y procedimientos establecidos por la dependencia, ejemplo: Proceso de dictaminación, reglas de operación, contraloría social, entre otros; así como el llenado de los formatos utilizados por la dependencia.

Por otro lado, la coordinación de reuniones no fue un problema, pero si un motivo para mejorar el dominio de los nervios y trabajar en la conducción de grupos, siendo mejor anfitriona.

Asignaturas del área de concentración profesional como psicología social y turismo, diseño de productos turísticos, sociología del turismo, administración de empresas turísticas, servicios turísticos, sistemas de calidad en el servicio, por mencionar algunas. También fueron de gran aporte para el desempeño laboral, las cuales permitieron generar propuestas de formatos para facilitar el seguimiento de los proyectos; así como el preparar reuniones con las organizaciones para hablarles sobre la importancia de mejorar la calidad de sus productos y servicios.

Se elaboraron diagnósticos sobre las situaciones actuales de cada sitio, y dentro de los puntos estaba la identificación de necesidades de capacitación, mismo que en un principio se consideraba a partir del punto de vista externo como CDI y no desde adentro como empresa que ha identificado sus propias necesidades de aprendizaje.

Esta situación fue cambiando poco a poco hasta entender que las necesidades de capacitación tenían que surgir desde las mismas empresas para que pudieran tomar en serio y comprometerse a capacitar.

En cuanto a las empresas que se encontraban funcionando, se constato que no contaban con un diseño de productos turísticos, mucho menos conocían sus segmentos. Para lo cual se les explicaba sobre la importancia de trabajar en eso e involucrar a sus asesores, pero fue muy difícil, los asesores no se comprometían o las organizaciones ya no tenían recursos para pagarles.

CONCLUSIONES

El desarrollo turístico en el Estado de Quintana Roo posee un enorme potencial, playas, cenotes, lagunas, cuevas, selvas, así como una diversidad de recursos culturales, entre ellos, lengua maya, gastronomía regional, danza y música; la mayor parte de estos recursos se encuentran en comunidades indígenas, es por ello que dependencias como la CDI cuenta con Programas de apoyo que brindan recursos para emprender y hacer realidad sus proyectos con el fin de generar empleo y mejorar su calidad de vida a través del aprovechamiento de estos recursos naturales y culturales.

Dentro de los beneficios que se ha constatado que deja la implementación y operación de proyectos turísticos, están:

- Fomenta el intercambio cultural entre los prestadores de servicios y los visitantes.
- Estimula el interés de la comunidad por su propia cultura, tradiciones, costumbres y patrimonio histórico.
- Revitaliza y preserva su cultura.
- Fomenta su orgullo comunitario.
- Se interesan por estar al día con el cumplimiento de sus certificaciones turísticas.
- Se preocupan por invertir o buscar fuentes de financiamiento para mejorar su infraestructura y equipamiento.
- Aumentan sus ingresos.
- Dan a conocer sus atractivos.

Si bien no todas las organizaciones que se han financiado funcionan en la actualidad, se puede mencionar que existen sitios que se consideran exitosos, por involucrar a los socios y a la comunidad en las actividades de la empresa, generan ingresos y empleos directos e indirectos, cuidan sus recursos naturales y culturales.

A continuación se describen los sitios exitosos para la CDI:

Tabla 10. Sitios exitosos.

Sitio	Localidad	Municipio	Productos y servicios que ofrece
Muyil Conjunto de Aluxes	Chunyaxché	Felipe Carrillo Puerto	Productos: recorrido guiado en zona arqueológica de Muyil, observación de flora y fauna, paseo en lancha en las lagunas Chunyaxché y Muyil, snorkel y floating (flotar) en el canal que conecta ambas lagunas, observación de aves, pesca deportiva de mosca, observación de flora y fauna terrestre y marina. Servicios: guianza, alimentación y traslado.
U Yoóchel Maya S. C. de S. L.	Chunyaxché	Felipe Carrillo Puerto	Productos: recorrido en la Laguna de Chunyaxché y canales aledaños, visita guiada a la zona arqueológica de Muyil, senderos interpretativos, observación de aves y cocodrilos, visita a la estructura maya X-Lapak y snorkel. Servicios: guianza, alimentación, traslado y renta de equipo para actividades acuáticas.
Siijl Noh Ha	Felipe Carrillo Puerto	Felipe Carrillo Puerto	Productos: caminata en sendero interpretativo, actividades náuticas como natación, y paseo en kayak o lancha, todas estas actividades se orientan hacia el descubrimiento de la naturaleza y su conservación. Servicios: descanso, guianza y comida en palapas.
Kiichpam Ka'axx	Chunhuhub	Felipe Carrillo Puerto	Productos: Recorridos en sendero, observación de abejas meliponas, visita a la milpa agroecológica, visita a cenote. Servicios: alimentación, hospedaje, internet, estacionamiento.
El Corchal	Solferino	Lázaro Cárdenas	Productos: recorrido a pie hacia la laguna para observación de flora y fauna, recorrido en kayak por El Corchal, canopy, rappel, observación de cocodrilos y de aves. Servicios: guianza, transporte hasta el sitio, seis palafitos para pernoctar en el área de campamento, una palapa de descanso, sanitarios, y torre de observación de aves.
A'aktun Jaleeb	Nuevo Durango	Lázaro Cárdenas	Productos: visita a tres cuevas, visita al pozo de las golondrinas, rappel en cenote, visita a la casa de los insectos, actividades de intercambio de experiencias y convivencia con la comunidad. Servicios: gastronomía tradicional, guianza y hospedaje en cabañas.
Orquidiario Árbol Sagrado de los Mayas	Solferino	Lázaro Cárdenas	Productos: Recorrido guiado por el orquideario. Servicios: guianza y sanitarios.
Cueva de las Serpientes Colgantes	Kantemó	José María Morelos	Productos: Recorridos diurnos en canoas por la Laguna de Chichancanab, recorridos a pie y en bicicleta a la cueva de las Serpientes Colgantes, observación de fósiles marinos dentro de la cueva de las serpientes, observación de cocodrilos. Servicios: Hospedaje, zona de acampado, estacionamiento, internet, guianza, alimentación, sanitarios y guías comunitarios.

Fuente: Elaboración propia.

Muchas organizaciones no comprenden que para que sus empresas funcionen no solo requieren tener infraestructura y equipamiento en excelentes condiciones en sus centros turísticos, es necesario que cambien sus paradigmas de trabajo y la manera de distinguir los financiamientos “*de fondo perdido*” como opciones reales de trabajo, organizándose y trabajando juntos para lograr que sus empresas sean exitosas; si no difícilmente los programas de financiamiento podrán lograr contribuir a la mejora de su calidad de vida.

La experiencia laboral obtenida en la CDI fue de un gran aprendizaje, trabajar para y con las comunidades indígenas en una labor muy enriquecedora.

Fue muy satisfactorio, aportar un granito de arena en la sensibilización de los empresarios a la inclusión de las mujeres en el trabajo de sus organizaciones turísticas, en la búsqueda de la equidad de género.

De igual forma, el lograr transmitirles la importancia de conservar sus recursos naturales y culturales para poder aprovecharlos en la creación de sitios nuevos de turismo.

BIBLIOGRAFÍA

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2009). Lineamientos para la Operación del proyecto de Conservación y Manejo de los Recursos Naturales en Zonas Indígenas (CMRNZI).

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2012). Lineamientos de Apoyo a Proyectos de Comunicación Indígena.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2013). Lineamientos generales y específicos para el proyecto de Excarcelación de presos indígenas y su componente censo de población indígena privada de la libertad.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2013). Reglas de Operación del Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI).

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2013). Reglas de Operación del Programa de Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas (PROFODECI).

Saber para proteger. Introducción al ecoturismo comunitario. Primera edición, 2003. SEMARNAT.

Fascículo 1. Serie Turismo Alternativo. Turismo alternativo. Una nueva forma de hacer turismo. Segunda edición, México 2004. SECTUR.

Fascículo 2. Serie Turismo Alternativo. Cómo desarrollar proyectos de turismo. Segunda Edición, México 2004. SECTUR.

Fascículo 4. Serie Turismo Alternativo. Señalética para áreas en donde se practican actividades de turismo alternativo. Segunda edición, México 2004. SECTUR.

Fascículo 5. Serie Turismo Alternativo. Guía para el diseño y operación de senderos interpretativos. Segunda edición, México 2004. SECTUR.

Fascículo 6. Serie Turismo Alternativo. Guía para el diseño y operación de rutas y circuitos de ciclismo de montaña. Segunda edición, México 2004. SECTUR.

Fascículo 7. Serie Turismo Alternativo. Diseño y operación de rutas de caminata. Segunda edición, México 2004. SECTUR.

Fascículo 8. Serie Turismo Alternativo. Manual de Conceptos básicos del alojamiento ecoturístico. Segunda edición, México 2004. SECTUR.

Fascículo 9. Serie Turismo Alternativo. Guía para el diseño de servicios turísticos básicos en sitios naturales. Segunda edición, México 2004. SECTUR.

Fascículo 10. Serie Turismo Alternativo. Guía para el diseño de alojamiento ecoturístico en la Zona Maya. Segunda edición, México 2004. SECTUR.

Quintero Soto, María Luisa (coord.). Recursos naturales y desarrollo sustentable: Reflexiones en torno a su problemática. México, UNAM-Porrúa-Cámara de Diputados LIX Legislatura, 2004, 360 pp.

Aledo Tur, Antonio. “De la tierra al suelo: la transformación del paisaje y el nuevo turismo residencial”. *Arbor*. Vol. CLXXXIV, N. 729 (en.-feb. 2008). ISSN 0210—1963, pp.99-113.

Ecoturismo y desarrollo local de comunidades indígenas en México. *Revista Global de negocios*. Vol. 3, No. 3, 2015, pp. 67-76.

Salvador Anton Clavé y Francesc González Reverté. A propósito del turismo. La construcción social del espacio turístico. Edición 2007. 325 pp.

Mercedes Millán Escriche. La diversificación en el medio rural como factor de desarrollo. *Papeles de Geografía* 2002, 36; pp. 223-238.

Varisco, Cristina (2007). Sistema productivo turístico y desarrollo local. *Ciencias sociales online*, 4 (2), 15-36. ISSN 0718-1671.

Chávez de la Peña, Jorge. Ecoturismo TAP: Metodología para un turismo ambientalmente planificado. Edición 2A. 214 pp.

Wo Ching, Ana Victoria y Rhodes Espinoza, Allan R. Manejo y conducción de grupos de ecoturistas. Edición 1A. 139 pp.

Hernández Díaz, Edgar Alfonso. Proyectos turísticos: formulación y evaluación. Edición 2A. 212 pp.

Norma mexicana NMX-AA-133-SCFI-2013. Requisitos y especificaciones de sustentabilidad del ecoturismo. Primera edición 2013. SEMARNAT.